

10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física, La Plata, 2013.

## **Violencia, Cuerpo y Memoria en la UNT (1976-1983).**

Hillen, Mirta Elizabeth y Wainziger, Elsa Ester.

Cita:

Hillen, Mirta Elizabeth y Wainziger, Elsa Ester (2013). *Violencia, Cuerpo y Memoria en la UNT (1976-1983)*. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-049/204>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epfv/XZc>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Violencia, cuerpo y memoria en la UNT (1976-1983)

El trabajo se refiere a una experiencia docente con los alumnos que cursan la materia «Antropología» en el primer año del profesorado de Educación Física de la UNT y, en especial, cuando se aborda el tema de la agresión/violencia.

A partir del planteo desde la cátedra de qué se entiende por violencia — ilustrado con ejemplos de conductas agresivas colectivas e individuales en el ámbito de la vida cotidiana y el deporte—, los alumnos investigan y reconstruyen un caso concreto de violencia extrema: la ejercida por el Estado en la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), partiendo del análisis de las marcas de memoria presentes en las instalaciones de la Facultad de Educación Física de la UNT. En el transcurso de la investigación los docentes constatamos la *doble violencia* que experimentan los jóvenes al tener que hablar sobre un tema que les parece muy lejano a su experiencia vital y, por otro, al tomar conciencia de su ignorancia sobre lo ocurrido en nuestro país debido al silencio, lo no dicho u ocultado, tanto en el ámbito familiar como en el educativo.

Palabras claves: violencia, Estado, memoria, cuerpo

## Violencia, cuerpo y memoria en la UNT

***Mirta Hillen (mehillen@gmail.com)***

***Elsa Wainziger (wainziger@gmail.com)***

La presente comunicación está vinculada a una experiencia de los docentes de la cátedra de Antropología (FACDEF, UNT) llevada a cabo durante los tres últimos años con los estudiantes de primer año del Profesorado en Educación Física que cursan la materia.

Dentro del programa vigente establecemos una estrecha relación entre las nociones de cultura, identidad, memoria y cuerpo, al considerarlas unidas entre sí. Para poner en evidencia este punto de vista, partimos de la definición de cultura como el conjunto de los diversos aspectos de la conducta humana que son aprendidos y transmitidos a lo largo de la historia por aprendizaje social, y entre los que incluimos principalmente las creencias, y los códigos de ser y de comportamiento.

Toda cultura es una construcción de sentido que se prolonga en una unidad de tiempo y que da a los individuos que forman parte de ella un sentimiento de pertenencia, una identidad colectiva. Y esta identidad hacia una cultura se construye, a su vez, a través de la memoria. La cultura, en el sentido que los etnólogos atribuyen a dicha palabra, es esencialmente algo que atañe a la memoria: es el conocimiento de cierto número de códigos de comportamiento y la capacidad de hacer uso de ellos.

De acuerdo con lo antes expuesto, la memoria implica algo más que la capacidad neurológica/psíquica individual por la que se registra y se retiene datos —o información— de la experiencia propia y ajena; también es un dispositivo social urdido desde las esferas de poder (Estado, instituciones como la Iglesia) que ordena y relaciona hechos, dándoles un determinado significado, dotando de racionalidad a una constelación de actuaciones políticas llevadas a cabo. De esta manera, fiestas, conmemoraciones, fechas patrias, emblemas, espacios de

reunión y de tránsito de la comunidad —plazas, parques, edificios, monumentos, calles—, textos escritos, obras de arte, etcétera, constituyen las llamadas *marcas de la memoria*.<sup>1</sup> Todas ellas tienen el objetivo de recordar —pero también de hacer recordar— lo ocurrido en un pasado reciente o lejano. Mediante las marcas de memoria se vincula el pasado, el presente y el futuro de una sociedad, puesto que exponen lo que los distintos actores sociales quieren denunciar, narrar, representar.

La representación del pasado constituye, al mismo tiempo, la identidad individual —la persona está hecha de sus propias imágenes acerca de sí misma— y la identidad colectiva. Todo indica que la mayoría de los seres humanos experimentan la necesidad de sentir su pertenencia a un grupo; así es como encuentran el medio más inmediato de obtener el reconocimiento de su existencia, indispensable para todos y cada uno: yo soy argentino, o católico, o de Boca o peronista; soy alguien, no corro el riesgo de ser engullido por la nada.

El otro gran constituyente para poder ser alguien, para tener una identidad singular es el cuerpo, que en Occidente constituye la frontera que separa al individuo del mundo y de sus congéneres, el soporte material, el operador de todas las prácticas sociales y de todos los intercambios entre los sujetos (Le Breton, 1995). Mediante/con el cuerpo, el individuo reacciona, se expresa, actúa, se comporta de una manera u otra en su interacción con los *otros* que no son él. Resulta muy amplio el repertorio de conductas humanas—aprendidas y transmitidas por aprendizaje social—; sin embargo la violencia suele ser considerada como la conducta humana dominante.

Cuando en el dictado de la materia abordamos el tema de la agresividad humana, los alumnos van reconociendo el carácter violento de conductas cotidianas aparentemente inofensivas (gestos y expresiones faciales, chistes, bromas, insultos, acoso laboral y sexual, homofobia) en nuestra sociedad hasta identificar grados extremos de conducta individual violentas (violación, homicidio, infanticidio, femicidio, etcétera). A continuación, abordamos la guerra como grado extremo de violencia colectiva y nos centramos en dos casos de genocidio llevado

a cabo por un Estado contemporáneo: el de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial y el de Argentina en la última dictadura cívico militar (1976-1983). Y, en éstos, planteamos el olvido y el silenciamiento dentro del repertorio de conductas colectivas violentas. De esta manera, el olvido es una respuesta frente a una conducta deliberada de apropiación sistemática de la memoria realizada por Estados totalitarios que aspiran a controlarla hasta en sus rincones más ocultos y, en muchos casos, logran eliminar exitosamente los vestigios del pasado (Todorov, 2000).

Durante los tres años que llevamos trabajando con estos dos ejemplos de exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de etnia, de religión, de política o de nacionalidad, los docentes hemos observado que los alumnos se *violentan* ante ellos. Y lo hacen de una manera doble: tienen que sobreponerse al sentimiento inicial de indiferencia que le provocan hechos que consideran muy lejanos a su experiencia vital inmediata (son jóvenes que sólo han conocido la democracia en Argentina y que, al haber nacido entre 1993 y 1995, lo ocurrido hace treinta y siete años en nuestro país les parece un pasado remoto, impensable; mucho más si les hablamos de la Europa de setenta años atrás). Pero también se violentan cuando toman conciencia de su ignorancia sobre estos hechos a causa del silencio, lo no dicho u ocultado, «el no hablar de eso», tanto en el ámbito familiar como en el educativo y social. Al respecto, la última dictadura argentina parece no sólo haber dejado un enorme vacío por las ausencias sino también la sensación de que todo es un presente perpetuo. Por consiguiente, nuestro pasado inmediato se transforma en una historia lejana (Kordon-Edelman, 2007).

Dado que el ataque a seres humanos por sus propios congéneres no es ninguna novedad, y que tanto la historia de Oriente como la de Occidente están llenas de guerras sangrientas, formulamos a los alumnos las siguientes cuestiones: ¿Por qué el ser humano recurre al uso de la violencia o cree en el uso de ella?, ¿Es genética o aprendida la violencia en el hombre?, ¿Qué explicación racional podemos dar de la conducta agresiva? Estas preguntas nos permiten, a

su vez, plantear el marco teórico de dos respuestas clásicas en las ciencias sociales.

Por un lado, consideramos la hipótesis proveniente de la etología, según la cual los seres humanos son genética e instintivamente agresivos, y no pueden ser de otro modo. También, desde el psicoanálisis, Freud refiere al carácter constitutivo de la agresión en el hombre. Etólogos como K. Lorenz, D. Morris, antropólogos como L. Tiger, R. Fox y M. Mead, sostienen que fue mediante la invención de armas —instrumentos para matar— como las criaturas prehumanas se hicieron humanas. Por consiguiente, las armas y la humanidad están vinculadas inseparablemente desde los comienzos de ambas. También afirman que además de ser agresivos los seres humanos son *territoriales*; que los caracteriza un instinto de defensa territorial heredado de sus ancestros animales, más fuerte y compulsivo incluso que el sexo como fuerza motivadora.

Por otro lado, planteamos la hipótesis o teoría cultural: el psicólogo A. Bandura, R. Walters, y el antropólogo Ashley Montagu afirman que la agresividad es una respuesta socialmente aprendida y depende principalmente de las experiencias vitales de los individuos, que varían ampliamente de una persona a otra.<sup>2</sup>

Una vez formulado el marco teórico, en las clases prácticas los alumnos trabajaron con tres tipos de testimonio:

1) *Escrito*, mediante la lectura y análisis del libro *Si esto es un hombre*, de Primo Levi, narración autobiográfica en la que el autor cuenta su experiencia en el campo de exterminio en Auschwitz, y que los alumnos deben complementar con la búsqueda de información referida al momento histórico en el que ocurrieron los hechos (Segunda Guerra Mundial).

2) *Oral*, a través de la asistencia a una mesa panel en la que ofrecieron su testimonio víctimas del terrorismo de Estado en Argentina. A lo largo de las tres mesas paneles ofrecidas participaron: un ex estudiante secuestrado en setiembre de 1976 —cuando tenía 25 años— por un grupo de policías encapuchados y torturado durante diez días en un centro clandestino de detención, y que, además,

tiene dos hermanos desaparecidos desde esa época; la hija de un desaparecido y representante de la organización HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio); una exiliada política, una ex presa política y dos representantes de Madres de Plaza de Mayo.

3) *Iconográfico*: Por un lado, la visión de una de las siguientes películas: *El beso del olvido*, *Botín de guerra*, *La historia oficial*, *La noche de los lápices*, *Kamchatka*, *En retirada*, *Tiempo de revancha*, y luego discutirla en grupo. Y, por otro, la indagación del quién, dónde, cuándo, cómo y el por qué de tres *marcas de memoria* (o *lugares de memoria*) en el edificio de la Facultad de Educación Física.<sup>3</sup> La primera es una obra plástica, un mural colectivo de unos tres metros de ancho y más de siete metros de largo compuesto de seis planchas de chapadur (de 1,22 metros x 3,06 metros cada una), realizado el 10 de diciembre de 1984 por destacados artistas de nuestro medio<sup>4</sup> y emplazado en el pasillo que comunica el sector de la planta baja con el de la planta alta. Las otras marcas de memoria son dos placas de mármol colocadas en el hall central de la Facultad en marzo de 1998; una de ellas conmemora a Gustavo Santillán, alumno de la Escuela Universitaria de Educación Física (EUDEF) desaparecido en 1976; y la otra designa a estas instalaciones como *monumento histórico a la memoria*.

Como parte de la tarea de investigación, los estudiantes debieron entrevistar a profesores y no docentes que fueron testigos directos o indirectos de los hechos a los que ellas hacen referencia. De esta manera, mediante el descubrimiento de las marcas de memoria y la búsqueda de información que les permitiera elaborar una explicación, los estudiantes pudieron configurar, *nombrar*, un hecho histórico hasta ese momento desconocido —*silenciado*— para la mayoría de ellos: entre marzo y mayo de 1976<sup>5</sup> el edificio de la Facultad, en ese entonces Escuela de Educación Física, funcionó como centro clandestino de detención y, al parecer, es el único caso de dependencias universitarias utilizadas para la tortura, detención ilegal y desaparición de personas en Argentina. También descubrieron que el mural pictórico es el primero en el país instalado en un

espacio público que *habla* de lo ocurrido en Argentina, y lo hace desde la memoria institucional.

Tras una búsqueda individual de información, y luego de contrastar los datos con los de los compañeros, el trabajo de investigación finaliza para los alumnos con la presentación de un informe grupal escrito. En el mismo ubican históricamente los dos casos de genocidio y realizan una comparación entre ambos, estableciendo diferencias y similitudes. En la siguiente clase práctica, se realiza una puesta en común con los informes de todos los grupos.

Con el propósito de cuantificar el impacto que el tema del genocidio —como ejemplo extremo de agresión humana intraespecífica— y, en particular, la mesa panel con los testimonios de víctimas de la última dictadura cívico-militar argentina, produjo en los alumnos de Antropología, implementamos desde la cátedra cada uno de los tres años una encuesta anónima acerca del grado de conocimiento previo que tenían sobre estos hechos, el tipo de reacción que les despertaba y propuestas para profundizar en el tema. El resultado fue el siguiente: de las 426 respuestas entregadas, el 69,8 % manifiesta saber muy poco, el 26,3 % omite información al respecto, el 2,9 % indica que tienen mucha información y el 0,7 % expresa desconocimiento total. En cuanto a la reacción, apenas el 2,9 % manifiesta rechazo o desinterés sobre lo expuesto en la mesa panel y un 80 % hace propuestas concretas para profundizar en el tema (más bibliografía, documentales, mesas paneles, debates con representantes militares).

A modo de conclusión, queremos señalar el doble objetivo de esta ponencia: por un lado, informar sobre una experiencia docente en la que se constató los efectos del silenciamiento de ciertos hechos históricos en estudiantes universitarios y la *violencia de la memoria* que experimentan los alumnos cuando reconstruyen ese pasado reciente de la Argentina; por otro lado, comunicar una práctica de investigación, con un marco teórico, realizada por alumnos de primer año del Profesorado en Educación Física y para la cual recurrieron a los testimonios como fuente primaria de información en el abordaje de un problema antropológico. Dicho con otras palabras: el uso de las memorias —mediante documentos privados o

espacios públicos— permitió a los alumnos pensar, interpretar la realidad e investigarla; les ofreció una posibilidad de iniciarse en la investigación científica buscando desentrañar una racionalidad en ciertas conductas humanas.

## Notas

<sup>1</sup> Expresión acuñada por el historiador francés Pierre Nora en *Les lieux de mémoire*, París: Gallimard, 1997, tres tomos, y que destaca la dimensión material y social de diversos soportes o instituciones de la memoria en sus relaciones con la conciencia política.

<sup>2</sup> En el desarrollo de este programa consideramos equivalentes *agresión humana* y *violencia*, y definimos *violencia* como el uso de la fuerza como medio de resolución de conflictos entre dos o más individuos, grupos o contra uno mismo, con el objetivo de causar daño o aniquilar. Además, y siguiendo a Robert Muchembled, planteamos que al ser establecida, convenida por cada sociedad, la violencia tiene el sello de lo arbitrario, en el sentido de que no obedece a ninguna ley de la naturaleza sino a un acuerdo entre individuos, un pacto entre ellos.

<sup>3</sup> En el caso del edificio de la otrora Escuela de Educación Física, se trata de un espacio que fue funcional al terrorismo de Estado.

<sup>4</sup> Ezequiel Linares, Myriam Holgado, Eduardo Joaquín, Marcos Figueroa, Graciela Ovejero, Ricardo Bustos y Yolanda del Gesso.

<sup>5</sup> Seguir algunos testigos duró más tiempo.

## Referencias bibliográficas

Ataliva, V. (2008). Arqueología, memorias y procesos de marcación social (acerca de las prácticas sociales posgenocidas en San Miguel de Tucumán). Notas de Investigación núm. 1. Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán.

- Informe de la Comisión Bicameral investigadora de las violaciones de los  
Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán (1974-1983). (1991).  
Salamanca: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África.
- Kordon, D. y Edelman, L. (2007). Por-venires de la memoria. Buenos Aires:  
Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Le Breton, D. (1995) Antropología del cuerpo y modernidad (traducción de Paula  
MAHLER), Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Levi, P. (2006) Si esto es un hombre (traducción de Pilar GÓMEZ BEDATE),  
Barcelona: Grupo Editorial 62.
- Muchembled, R. (2010) Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la  
actualidad (trad. de Núria Petit Fonseré). Madrid: Paidós.
- Todorov, T. (2000) Los abusos de la memoria, Barcelona: Paidós.
- (2004). Frente al límite [1991] (trad. de Federico Álvarez),  
México: Siglo XXI editores.